

**ACTA DE REUNIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA, PARA CONFIGURACIÓN DE LISTA DE RESERVA - PLAZA DE MONITOR/A DE CULTURA
"CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA"**

En el salón de Actos de la Piscina Municipal de Mogán, en Arguineguín, siendo las **12:15 horas** del día **16 de marzo de 2018**, se reúnen las personas que a continuación se expresan, designadas según **Decreto nº 559/2018, de 23 de febrero**, publicado en **BOP número 27, de 2 de marzo de 2018**, para formar parte del Tribunal Calificador de la convocatoria para configuración de lista de reserva, para cubrir las necesidades de contratación temporal en esta administración, como personal laboral temporal, mediante el sistema de oposición de **PLAZA MONITOR/A CULTURA**.

Presidente: José Armando Suárez González
Secretaria: Fátima Rivero Benítez
Vocales: Roberto González Sánchez
José Vicente Saavedra Benítez
Noelía del Pino Ramos Bravo de Laguna
Ernesto Godoy Luján

El motivo de la reunión convocada por el Presidente es **la corrección y calificación de la primera prueba**, obteniéndose los siguientes resultados:

CÓDIGO	PUNTUACIÓN
381	3,4
383	10
385	3,4

Finalizada la valoración de dichos exámenes realizados por los aspirantes presentados, el Tribunal procedió a la apertura de los sobres que contenían el **CÓDIGO DE ASPIRANTE** y los correspondientes **NOMBRES** identificativos, resultando la siguiente puntuación:

CÓDIGO	NOMBRE ASPIRANTES	PUNTUACIÓN
381	Dña. María Azahara Pérez Guerra	3,4
383	Dña. Naomi del Carmen Ramírez Medina	10
385	D. Paulo Sosa Domínguez	3,4

Por lo tanto, los aspirantes que pasan a la siguiente prueba, consistente en un ejercicio práctico, son aquellos que han obtenido un **mínimo de cinco puntos**, tal como viene recogido en los criterios de valoración de las Bases Específicas. Siendo los aspirantes que obtuvieron dicha puntuación:

CÓDIGO	NOMBRE ASPIRANTES	PUNTUACIÓN
383	Dña. Naomi del Carmen Ramírez Medina	10

En relación al **ejercicio práctico**, los miembros del Tribunal Calificador aprueban por unanimidad, que la prueba consistirá en un **Supuesto Práctico**, relacionado con las funciones de la categoría profesional de Monitor/a de Cultura. El tiempo máximo de duración será de (1) hora, fijándose para la realización del ejercicio el **miércoles 23/03/2018, a las 12:00 horas, en el Salón de Actos Piscina Municipal de Mogán, sita en Avda. Alcalde Paco González nº 10, Arguineguín**.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Presidente que se redacte el presente acta, que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las 13:15 horas.-

El Presidente,
José Armando Suárez González



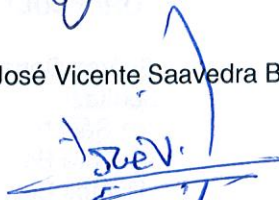
El Secretaria,
Fátima Rivero Benítez



Los Vocales
Roberto González Sánchez



José Vicente Saavedra Benítez



Noelía del Pino Ramos Bravo de Laguna



Ernesto Godoy Lújan

